



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE PUENTE ARANDA
ACTA N° 19 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: noviembre 16 del 2024

HORA: 8 am a 1 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Híbrida

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector de persona mayor	Consejo Local DRAFE	Betsabé García de Barros
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE	Jorge Luis Garzón
Sector escuelas de formación deportiva	Consejo Local DRAFE	Yenith Paola Méndez
Sector colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Eduar Yamid Mayorga
Sector juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE	Gladys Medina García
Sector Jóvenes	Consejo Local DRAFE	Alejandro Briñez Zuluaga
Secretaria de Cultura	Delegado	Geovanny Escobar
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado	Cristian David Medina
Instituto de Distrital Recreación y Deporte	Delegada	Maribel Quiñonez

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector grupos étnicos o sociales	N/A	Consejo Local DRAFE	Ana Rosa Perea

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona que hace parte del sector de discapacidad	Gustavo Vargas

No de consejeros Activos: 10
No de consejeros Asistentes: 9
No de consejeros Ausentes: 1
No de consejeros Ausentes con justificación: 0
No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 90 %
Quorum deliberatorio__ decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN**
- 3. ELECCIONES DE DRAFE LOCAL Y DISTRITAL**
- 4. PLAN DE ACCIÓN**
- 5. ELECCIONES ATÍPICAS**



- 6. DIAGNÓSTICO LOCAL
- 7. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
- 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de Puente Aranda como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con seis (6) consejeros y tres (3) delegados.

2. AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN

De esta manera, por decisión de los consejeros presentes en la sesión, se autoriza la grabación de la sesión como parte del insumo para la creación del acta de la sesión

3. ELECCIONES DE DRAFE LOCAL Y DISTRITAL

Para empezar, se cita el acta No 5 del 2023 del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda, donde se eligió a los consejeros que ocuparan el cargo de presidente del Consejo Local DRAFE y a la delegada al Consejo Distrital. Por esta razón, se menciona que, durante esta sesión, se elegirá a las personas que estarán en estos cargos para el próximo año.

Por lo anterior, se abre el espacio para recibir la postulación al cargo de presidente o presidenta del Consejo Local, por esta razón, se manifiesta por los consejeros la postulación del consejero Eduar Mayorga y Gladys medina. Luego de esto, se procede a confirmar la postulación, preguntando a cada uno si están de acuerdo, sin embargo, la consejera Gladys Medina, menciona no estar de acuerdo con su postulación y de esta manera, queda únicamente el consejero Eduar Mayorga y por consideración de diez consejeros presentes, queda elegido como presidente del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda para el próximo año.

Ahora bien, se procede a elegir al delegado o delegada al consejo distrital. Por lo anterior, se procede a escuchar la postulación de la consejera Gladys Medina y la consejera Paola Méndez para ocupar ese rol. De esta manera, se procede a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

Votación para la elección a delegado al Consejo Distrital DRAFE		
Consejero/Candidatos	Gladys Medina	Paola Méndez
Betsabé García de Barros	X	

Jorge Luis Garzón	X	
Yenith Paola Méndez		X
Eduar Yamid Mayorga		X
Gladys Medina García	X	
Alejandro Briñez Zuluaga		X
Geovanny Escobar		X
Cristian David Medina		X
Maribel Quiñonez	X	

En este sentido, se designa a la consejera Paola Méndez como delegada del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda ante el Consejo Distrital DRAFE. Posteriormente, la consejera Betsabé García, propone nombrar a la consejera Gladys Medina para suplir la asistencia de la delegada en las sesiones del Consejo Distrital, esto, en caso de que la delegada principal enfrente dificultades para asistir por su cargo de edil, aclarando que la suplencia no existe en el reglamento, sin embargo, se propone únicamente para no perder la información de lo sucedido durante la reunión. De esta manera, la propuesta es aprobada unánimemente por los consejeros y es aceptada por las consejeras Gladys Medina y Paola Méndez.

4. PLAN DE ACCIÓN

Sobre el plan de acción, se recuerda las acciones que fueron repartidas para el cumplimiento de lo programado. Ahora, lo que se quiere es que en esta sesión se socialice el progreso de lo suministrado al consejero respectivo.

De esta manera, toma la palabra Gladys Medina, citando la asamblea proyectada en el plan de acción, planteando la inquietud de que, si se puede realizar en lo que resta de tiempo, teniendo en cuenta la participación de la ciudadanía, debido a que en el mes de diciembre este se caracteriza por tener muchos eventos. Seguido a esto, se comenta que lo importante de establecer la asamblea, es tener claro lo que se va a informar y, además, se señala que hace parte de la función específica del consejo, según el reglamento interno vigente.

Por lo anterior, se realiza un llamado de atención ya que se estipularon tareas para cada consejero, pero, se manifiesta que nunca fueron tenidos en cuenta lo que se hizo. De esta manera, se manifiesta que hay que tener en cuenta los compromisos durante las sesiones, para que no vuelva a pasar lo citado anteriormente.

Ahora bien, se señala que, para darle desarrollo al tema de la asamblea, se propone realizar una presentación del informe, relacionado con el progreso y los logros del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda durante el año y también, se plantea realizar unas mesas temáticas por cada sector del consejo para escuchar las inquietudes de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se sugieren distintas fechas, por esta razón, se pone en consideración con todos los consejeros presentes, la elección de la fecha, a lo cual, tras realizar una votación, se elige el martes 3 de diciembre del 2024 en el horario de 3 pm a 5 pm, seguido a esto, el delegado de la alcaldía se compromete en gestionar el préstamo del salón comunal de Torre Molinos y la consejera Paola Méndez con el préstamo del espacio de la JAL de Puente Aranda. Luego de esto, la consejera Gladys Medina se compromete a que el lunes 18 de noviembre, entregara el borrador de la pieza de publicidad para invitar a la comunidad, para luego ser compartida con la alcaldía para tener mayor difusión, de igual manera manifiesta que, a la asamblea se debe tener en cuenta la invitación por medio de un oficio a la alcaldía local y a la JAL para que participen del evento.

Por otra parte, sobre el punto del plan de acción en general, se indica que las tareas pendientes que tiene cada consejero se tengan en cuenta la evolución de lo que se ha hecho hasta el momento, de esta manera se le solicita a la secretaría técnica, socializar la lista con días de previos a la sesión.

Por último, se llega a un acuerdo con todos los consejeros de realizar una sesión extraordinaria para organizar y finiquitar todo lo necesario para el día de la asamblea. De esta manera, se comenta que la fecha para la próxima sesión será virtual el jueves 21 de noviembre del 2024 de 3 pm a 5 pm.

5. ELECCIONES ATÍPICAS

Se abre el espacio, para la presentación del invitado de la sesión Gustavo Vargas del sector de discapacidad. Luego de su presentación, manifiesta estar interesado en ser parte del consejo Local DRAFE, basándose que en el consejo no se cuenta con un representante para este sector.

Posteriormente, toma la palabra la delegada del IDRDR, resumiendo el proceso que se llevó a cabo con las elecciones atípicas, en donde el sector quedo desierto, ya que el candidato no se presentó el día de la entrevista, como se reflejó en el acta de la sesión. De esta forma, comunica a los consejeros, que en este momento se está realizando la resolución de reconocimiento a los consejeros y consejeras que fueron elegidos.

Por otro lado, la consejera Paola Méndez, menciona que se hizo una sugerencia en el consejo distrital de realizar una modificación a los perfiles de los candidatos, por la dificultad que se tiene para presentarse.

Ahora bien, el presidente del consejo menciona que se realizará un oficio para las instituciones, con el fin de tener un aval, para llevar a cabo la elección de un candidato para el sector de

discapacidad teniendo en cuenta la autonomía, de esta forma se sugerirá que durante la asamblea que se está organizando, se pueda hacer y si no se puede, que se tenga garantía que se llevó a las instancias encargadas.

6. DIAGNÓSTICO LOCAL

Para empezar este punto del orden del día, se comparte lo recogido durante la actividad, con el fin de informar sobre las problemáticas y estrategias levantadas en la relatoría de la jornada. De esta manera, queda como anexo dicho documento con el compromiso de compartirlo con cada uno de los consejeros, con el objetivo que se tenga claro lo agrupado en cada una de las cuatro mesas establecidas para la actividad del diagnóstico local.

7. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Ahora bien, sobre el tema de presupuestos participativos, se solicita al delegado de la alcaldía comunicar cómo va el proceso en la localidad sobre las iniciativas que se entregaron. De igual manera, se cita la inconformidad sobre de la ruta transforma lo local donde no se llevaba a votación si no se priorizaba los parques de proximidad que ya tenían diagnóstico, pero se observó que en idea lo local se priorizaron parques de la escala de proximidad.

Por lo anterior, el delegado de la alcaldía señala que se cerraron las votaciones el día 15 de noviembre a las 11:59 pm. Luego de esto, indica que el lunes 18 de noviembre del 2024 a las 7 am se va a realizar el escrutinio con la presencia de la veeduría. De igual manera, realiza la invitación a participar y ser observadores de la ejecución de los conteos.

Por otro lado, la consejera Paola Méndez comunica la inconformidad con la aceptación de las propuestas, señalando que el proceso que se llevó a cabo con el sector no se realizó de la mejor manera, ya que no se contó con todas las metas contempladas en la plataforma, por tanto, la participación se dificultó a la hora de inscribir las iniciativas. Por otro lado, cita la inconformidad con IDPAC, ya que se ve disminuida la participación del sector deporte en el proceso, señalando las dificultades para los clubes y escuelas de formación con el tema del prestamos de espacios donde se aborda los costos y falta de espacios.

Sobre el tema de las votaciones, la consejera Gladys Medina se queja de los tiempos de los presupuestos participativos ya que se genera poca confiabilidad en el proceso que se lleva a cabo.

También, se comunica la inconformidad de que los juegos comunales y que los juegos Intercolegiados deban entrar por este espacio, señalando que estos hacen parte de una resolución y por esta razón, el recurso debe estar ya establecido para su realización.

Para finalizar, se menciona que se realizara un oficio de parte del consejo DRAFE a las entidades responsables y a la alcaldía mayor, con el objetivo, de solicitar a la alcaldía, un informe sobre el proceso de los presupuestos participativos y sus instrumentos técnicos sobre las iniciativas aprobadas o rechazadas.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Sobre el punto de varios, empieza la delegada del IDRD con el tema de embellecimiento de parques, con el objetivo de definir el espacio que recibirá este apoyo antes informado en la anterior sesión. De esta manera, se proponen una metodología para la elección de parque para su posterior proceso, a lo que se sugiere que por medio de redes sociales la comunidad ayude a elegir a través de una foto, siendo la cantidad de likes un medio de cuantificación y otra, por medio de concertación de los consejeros para la elección del parque. Por lo anterior, se elige la última metodología para elección del escenario.

Por lo cual, se reciben los nombres de los posibles parques para la jornada de embellecimiento propuesta y proyectada por los guarda parques en la presentación compartida con cada uno de los consejeros. Posteriormente se recibe el nombre del barrio que se quiere proponer, de esta manera se mencionan los siguientes: Barrio San Francisco y Colón, Barrio Ponderosa con el parque el Jazmín, Barrio La Alquería-Unión, Barrio los Ángeles y el Parque del Benjamín Herrera.

Votación para la elección a delegado al Consejo Distrital DRAFE					
Consejero/Parques	Barrio San Francisco y Colón	Barrio Ponderosa	Barrio La Alquería-Unión	Barrio los Ángeles	Parque del Benjamín Herrera
Betsabé García de Barros					x
Jorge Luis Garzón					x
Yenith Paola Méndez					x
Eduar Yamid Mayorga			x		
Gladys Medina García					x
Alejandro Briñez Zuluaga					
Geovanny Escobar					x
Cristian David Medina					x
Maribel Quiñonez	x				

Por lo anterior, se elige el Parque del Benjamín Herrera para la jornada de embellecimiento dirigida por los guarda Parques del IDRD.

Después de esto, toma la palabra la consejera Paola Méndez y realiza la inquietud sobre la correspondencia, sugiriendo añadirlo como punto del orden del día para tener claro lo que está llegando al consejo Local DRAFE. Por otro lado, pregunta si llegó un correo de la JAL compartiendo la delegación del edil Edison Rodríguez y señalando que es importante garantizar la participación de la ciudadanía en la instancia de participación. También, reitera la sugerencia de garantizar un punto del orden del día, para comunicar la información obtenida del consejo distrital. Sobre ello, se comunica que se reunirán tanto el presidente del consejo y la secretaría técnica, para revisar el tema de la correspondencia y también, se indica que se añadirá en el orden del día los puntos mencionados.

Por su parte, el consejero Eduar Mayorga informó que no recibió respuesta al oficio dirigido a la alcaldía sobre la delegación al CPL por parte del Consejo DRAFE. Además, señaló que, de manera informal durante la reunión de presupuestos participativos, se le comunicó que la alcaldía lo había reconocido como delegado ante la instancia. Posteriormente, se le informó que fue convocado a la sesión de la IPL; sin embargo, aclaró que en ningún momento recibió una convocatoria formal para participar en dicha instancia.

Siendo la 1:20 pm se da por cerrada la sesión del 16 de noviembre del 2024.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión extraordinaria del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda se realizará el jueves, 21 de noviembre del 2024.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Apoyar con la gestión del préstamo del salón comunal de torre molinos	Delegado de la alcaldía	18 de noviembre del 2024
Compartir el borrador de la pieza de publicidad con la alcaldía	Gladys Medina	18 de noviembre del 2024
Enviar oficio a las instituciones sobre las elecciones atípicas	Eduar Mayorga	
Compartir la relatoría del diagnóstico local con los consejeros	Maribel Quiñones	18 de noviembre
Oficio a las entidades encargadas del presupuesto para solicitar el informe de las iniciativas	Consejo Local DRAFE	

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)
Eduar Yamid Mayorga

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Maribel Quiñones

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña